

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01
		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD:	2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
<p>Objetivo del Informe: Desarrollar la evaluación por dependencias, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Acuerdo No. CNSC - 20181000006176 DEL 10-10-2018 (y Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba).</p> <p>Alcance: Evaluar la gestión de la Secretaría de Educación, conforme con lo establecido en el plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más 2016 – 2020”, en el período transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Criterios del Seguimiento: Ordenanza Número 006 de 2016, Plan de acción (Plan de coherencia) 2019 de la Secretaría de Educación, Informe de Gestión 2019 de la Secretaría de Educación con corte a 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Metodología y Desarrollo del Seguimiento:</p> <p>Conforme a lo establecido en el párrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoría generalmente aceptadas. Adicionalmente, la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.</p> <p>Se realizó un análisis de las actividades realizadas por cada dependencia, a través de :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de avances por cada dependencia al módulo de seguimiento al plan de desarrollo, seguimiento plan indicativo y plan de acción. 2. Informe de Gestión realizado por cada dependencia y remitido por la Secretaría de Planeación Departamental y a la Oficina de Control Interno. <p>El Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba del Acuerdo No. CNSC - 20181000006176 DEL 10-10-2018 menciona II. ACTORES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y SUS OBLIGACIONES que el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces le corresponde:</p>	

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: De conformidad con lo establecido en el Decreto Ordenanzal 0265 de 2016 la Secretaría de Educación, tiene como Misión y Objetivos institucionales los siguientes:

Misión de la Secretaría de Educación: Es misión de la Secretaría de Educación Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva.

Objetivos de la Secretaría de Educación: Son objetivos de la Secretaría de Educación, los siguientes:

1. Mejorar los niveles de calidad de la educación de las nuevas generaciones del Departamento tanto urbanas como rurales, con criterios de equidad, pertinencia, inclusión y permanencia.
2. Reconocer, valorar y apoyar los talentos y capacidades excepcionales o sobresalientes.
3. Generar una educación contextualizada que oriente el desarrollo personal, laboral y productivo de los estudiantes y les brinde alternativas académicas y competitivas.
4. Promover el aprendizaje de una segunda lengua en los estudiantes, con apoyo de colegios bilingües, universidades e instituciones que ofrezcan estos programas.
5. Incentivar la innovación educativa con el uso de nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos pedagógicos, administrativos, comunitarios y de gestión.
6. Fortalecer los procesos pedagógicos, institucionales y comunitarios, a través, de la actualización y profesionalización de los directivos docentes, docentes y administrativos acorde con las políticas públicas definidas para el Departamento.
7. Fomentar el desarrollo de la investigación y la innovación para fortalecer la construcción de conocimiento incorporando los avances de la ciencia y la tecnología en los procesos educativos y formativos.
8. Ampliar la cobertura, fundamentalmente, en los niveles con mayor dificultad, entre ellos los de preescolar y media, con criterios de equidad, calidad y pertinencia.
9. Brindar atención integral de calidad a la primera infancia con diversas alternativas.
10. Brindar oportunidades de educación a la población en edad económicamente activa para disminuir los índices de analfabetismo en el Departamento.
11. Promover la educación para el trabajo y el desarrollo humano
12. Promover procesos de articulación de la educación media con la superior, enfocada al desarrollo personal, productivo y competitivo teniendo en cuenta los contextos en los que se encuentran ubicadas las instituciones educativas.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

13. Incrementar las opciones de acceso de los jóvenes a la educación superior en programas pertinentes para ellos, el Departamento y sus territorios.
14. Velar por la pertinencia de la oferta de la educación superior en el Departamento, de tal forma que responda a los requerimientos sociales, económicos y de desarrollo de los jóvenes y las regiones dentro del contexto nacional y global.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Meta 100: Diseñar e implementar un proyecto de innovación curricular al 100% de las IED (283), con enfoque de psicología positiva que involucre la felicidad, el pensamiento crítico, perceptivo y creativo, la inteligencia emocional, entre otros.	Instituciones con innovaciones curriculares (número)	94.9%	Meta de Incremento: En un total de 268 IED, se logró el cumplimiento de la implementación de la Innovación curricular. Esto equivale al 94.9% de la actividad propuesta para la vigencia 2019. El porcentaje acumulado para el cuatrienio llegó al 94.70%
Meta 101: Implementar un programa en 283 IED oficiales desde la educación para la formación de niños y jóvenes para apoyar la gestión del riesgo.	Instituciones Educativas con programa implementado (número)	100%	Meta de Incremento: Para la vigencia 2019 se logró la implementación del programa departamental en educación de gestión de riesgos escolares en 88 instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento. Para esta vigencia se logró el cumplimiento del 100% de lo programado. Para el cuatrienio se cumplió con la meta propuesta en un 100%
Meta 102: Implementar un proyecto de fortalecimiento de competencias para el 100% de las IED (283) durante el periodo de gobierno.	IED con proyecto implementado (número)	100%	Meta de Incremento: La programación para la vigencia se observa en 0.33 de lo que se reporta una ejecución del 100%, El avance de la meta en lo corrido del cuatrienio se encuentra en 70%

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Meta 103: Evaluación, seguimiento y sostenimiento de las 57 redes de aprendizaje docente que se encuentran vinculadas al observatorio educativo del departamento y que actualmente adelantan investigación en temas de ambiente, CTEI.	Redes de aprendizaje docente con evaluación, seguimiento y sostenimiento (número)	100%	Meta de Mantenimiento: Se logró activar las 57 redes de aprendizaje, aumentando el número de miembros que hacen parte de la red para contar con un total de 5.190 personas inscritas de todo el departamento. Para la vigencia 2019 se cumplió con la meta programada y en el cuatrienio se logró un 100% del cumplimiento de la meta.
Meta 104: Elaborar e implementar en 140 de las IED el plan departamental de bilingüismo durante el periodo de gobierno.	IED con plan de Bilingüismo implementado. (número)	100%	Meta de Incremento: Se logró activar las 57 redes de aprendizaje programadas para la vigencia 2019 logrando con ello el cumplimiento de un 123, 8 con respecto a lo programado. Con ello también se dio cumplimiento a la meta propuesta para el cuatrienio, llegando a un 102.14% de lo previsto.
Meta 105: Implementar el proceso de transición al bilingüismo en 11 IED durante el cuatrienio.	IED con transición al bilingüismo (número)	100%	Meta de Incremento: Se logró avanzar en el transito progresiva desde los grados primero, segundo y tercero en las 12 IED focalizadas para transición al bilingüismo. Par la vigencia, la meta se cumplió en un 133.33% y el acumulado de cumplimiento en el cuatrienio fue de un 109,09%.
Meta 106: Implementar un proyecto de fortalecimiento de competencias en pensamiento lógico matemático y lectoescritura, que beneficie a 9000 estudiantes durante el periodo de gobierno.	Estudiantes beneficiados con fortalecimiento de sus competencias educativas (número)	100%	Meta de Incremento: Para la vigencia 2019 no se programó ejecución de la meta teniendo en cuenta que esta se cumplió en la vigencia 2018, con la implementación de los proyectos de fortalecimiento en competencias en lenguaje y matemáticas a través de formación virtual con las universidades de los Andes, se beneficiaron 9.000 estudiantes. De esta forma, la dependencia da cumplimiento anticipado a la meta programada para el cuatrienio.
Meta 107: Implementar modelos educativos innovadores y	Estudiantes con modelos innovadores implementa	100 %	Meta de Incremento. La meta establecida para 2019 se encontraba programada en 7104 estudiantes de los cuales se

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

educación virtual para 22.000 estudiantes de las IED que permitan la transformación de las metodologías de enseñanza y autonomía del aprendizaje, para el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y perceptivo.	dos (número)		reportan el 100% de estudiantes con modelo innovadores implementados. El avance acumulado del cuatrienio es de 100% equivalente a 22.000 Estudiantes con modelos innovadores implementados, con lo cual se da cumplimiento a la meta planteada.
Meta 108: Implementar 15 ambientes educativos interdisciplinarios destinados a mejorar las capacidades de investigación de los estudiantes de las IED del departamento en ciencias y tecnología durante el periodo de gobierno.	Ambientes educativos implementados (número)	100%	Meta de Incremento. Durante la vigencia 2019, se logró la creación de los cinco (5) ambientes educativos de aprendizaje tendientes a mejorar las capacidades de investigación de los estudiantes en ciencia y tecnología donde las instituciones cuentan con la implementación de herramientas para el desarrollo de las capacidades investigativas de los estudiantes y docentes de establecimientos educativos de los municipios no certificados. Con la ejecución de esta actividad, se dio cumplimiento a lo programado para la vigencia 2019 y con el acumulado total del cuatrienio, el cual llegó al 100%.
Meta 109: Beneficiar a 3.120 estudiantes de los grados 10° y 11°, durante el periodo de gobierno, con estrategias de nivelación y formación de competencias básicas y orientación vocacional, priorizando los municipios de más baja tasa de transición.	Estudiantes beneficiados con estrategias de competencias básicas (número)	100%	Meta de Incremento. La meta se ejecutó al 100% en vigencias anteriores por lo tanto en 2019 no hubo avance, a través de esta meta se logró beneficiar 3120 estudiantes de grados 10 y 11 de 120 IED a quienes por medio de convenio con la Universidad de Cundinamarca se trabajó en el fortalecimiento de las competencias básicas y pruebas saber lo anterior en busca de mejora de indicadores de calidad en educación.
Meta 110: Implementar el programa escuela amiga del ambiente en 80 IED oficiales en alianza con La CAR desde la educación para la formación de niños defensores del agua, eco escuelas y el desarrollo de promotores ambientales para	Instituciones Educativas con el programa ESCUELA AMIGA implementado (número)	100%	Meta de Incremento. La meta fue cumplida en la vigencia 2018, con la implementación del programa "Escuela Amiga del Ambiente" en 80 IED, fortaleciéndose los proyectos de ambientes escolares, los procesos de sensibilización, la cultura ambiental y comités ambientales escolares PRAES,

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01
		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

ser articulados con los PRAES.			
Meta 111: Realizar salidas pedagógicas y recreativas a 30.000 estudiantes con el fin de fortalecer competencias básicas, ciudadanas, ciencia y tecnología, conocimiento, regiones, entre otras.	Número de Estudiantes en las salidas pedagógicas (número)	124%	Meta de Incremento. El reporte menciona 18.636 estudiantes en salidas pedagógicas en el 2018, superando lo programado para la vigencia; se ejecutó un 124% es decir 3.636 salidas pedagógicas por encima de lo programado. Al verificar el avance acumulado en relación a la meta del cuatrienio, el porcentaje se observa en 98.50%.
Meta 112: Impartir programas de formación dirigidos al fortalecimiento de la labor docente y actualización disciplinar a 3.000 docentes y directivos docentes de las 283 IED.	Docentes y Directivos formados (número)	100%	Meta de Incremento. La meta se cumplió en la vigencia 2018, se beneficiaron 3.000 docentes y directivos docentes los cuales participaron en programas de formación a través de diplomados, cursos de formación permanente de docentes-PFPD. Otra de las acciones de formación se dio a través de Encuentros, Congresos y talleres para fortalecer su desarrollo profesional, innovar la práctica pedagógica y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, que es el fin de los procesos de formación.
Meta 113: Implementar anualmente, durante el periodo de gobierno, un programa innovador de reconocimiento a la gestión integral de la comunidad educativa del departamento (plan de incentivos bienestar).	Programa innovador (número)	75%	Meta de Mantenimiento. Con la implementación del Plan de incentivos "Maestros que dejan Huella" adoptado mediante el Decreto 031 de 2017, se han reconocido 777 docentes e instituciones educativas, en 14 categorías que exalta la labor docente, administrativos, directivos, estudiantes y comunidad educativa. El cumplimiento para la vigencia 2019 fue del 50% de lo propuesto y un acumulado para el cuatrienio del 75%.
Meta 115: Formular, implementar y ejecutar un plan anual de asistencia técnica en las IED garantizando la articulación al sistema de gestión de calidad de la secretaría de educación	Numero de Plan (número)	50%	Meta de Incremento. Se observa en el reporte el cumplimiento para la vigencia 2019 del plan anual de asistencia técnica en un 50%; en cuanto al valor esperado para el cuatrienio, el porcentaje de avance acumulado se observa en 75%.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01
		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

de Cundinamarca durante el periodo de gobierno.			
Meta 116: Formular y ejecutar el plan operativo anual de inspección y vigilancia que garantice el control en 715 establecimientos educativos (283 IED oficiales, 336 establecimientos educativos privados y 96 centros de formación para el desarrollo humano) durante el periodo de gobierno.	Instituciones Educativas con plan operativo de inspección y vigilancia ejecutado (número)	100%	Meta de Incremento. En el año 2019 se cumplió la meta con la ejecución de lo programado equivalente a 75 establecimientos educativos de los 108 municipios del departamento no certificados en educación. Para un total de ejecución del 100%. De lo programado para el cuatrienio.
Meta 117: Beneficiar 6.000 estudiantes con subsidios para acceso a la educación superior durante el periodo de gobierno.	Jóvenes Beneficiados con subsidios educativos (número)	87,19%	Meta de Incremento. Con los programas de apoyo al acceso y permanencia a la educación Superior se impactado a jóvenes de los 112 municipios del Departamento con la asignación de 5.662 beneficios en el cuatrienio, Para la vigencia 2019 se realizaron dos convocatorias con las cuales se otorgaron 2.301 beneficios, llegando al cumplimiento del 87,19% de lo programado para la vigencia. El porcentaje acumulado para el cuatrienio llegó a un 94,37% de lo programado.
Meta 118: Beneficiar a 400 estudiantes del municipio de Soacha para el acceso (admisión, matrícula y gratuidad) y permanencia (transporte y sostenimiento) en instituciones de educación superior públicas o privadas durante el periodo de gobierno.	Jóvenes con Beneficiados otorgados (número)	12,82%	Meta de Incremento. Para la vigencia 2019 se realizaron dos convocatorias para la asignación de apoyos para los periodos 2019-I y 2019-II con las cuales se asignaron 45 beneficios, lo cual evidencia que la meta fue lograda y solo se llegó al 12,82% del total de lo programado. El porcentaje acumulado para el cuatrienio fue del 23,50%
Meta 119: elaborar, en conjunto con una institución de educación superior de carácter público y/o privado el estudio de	Estudio elaborado (número)		Meta de Incremento. Se avanzó en la firma del convenio con la UDEC, con el fin de realizar el estudio para la creación del programa, llegando a un avance del 35% en la ejecución de la meta.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

creación de un programa académico en el área del conocimiento "ciencias de la salud" para fortalecer las posibilidades y espacios académicos de los jóvenes con arraigo cundinamarqués		27,78%	Para el cuatrienio solo se cumplió con un 35% de la meta programada
Meta 120: Elaborar un estudio para la creación de una institución educativa universitaria departamental de carácter público a través de alianzas estratégicas.	Estudio elaborado (número)	0% Meta no programada para 2029	Meta de Incremento. Meta no ejecutada.
Meta 121: Desarrollar 3 convenios con universidades de alta acreditación dentro del proceso de regionalización de la educación superior en el departamento.	Convenios desarrollados (número)	Meta no programada para 2019	Meta de Incremento. Con los convenios efectuados durante los años 2017 y 2018 con las universidades UNAD, Piloto de Colombia y Universidad de Cundinamarca, la dependencia indica el cumplimiento total de la meta. Indica que estos convenios permiten prestar servicio en los municipios del Departamento con el ánimo de brindar una oferta académica en las regiones. Porcentaje acumulado para el Cuatrienio: 100%
Meta 122: Articular las 9 normales superiores del departamento con instituciones universitarias con acreditación de alta calidad para que los estudiantes de grados 10° y 11° inicien programas de educación superior.	Escuelas Normales articuladas con instituciones universitarias (número)	100%	Meta de Mantenimiento La meta del cuatrienio se estableció en 9 Escuelas Normales articuladas con instituciones universitarias, este valor coincide con el valor programado para la vigencia 2017 y para el cual se reporta un cumplimiento del 100%, en este orden de ideas, la meta del cuatrienio aparece como cumplida desde la vigencia 2017 A partir de la vigencia 2018 esta meta se registra como de mantenimiento, alcanzando un 100%, para este año; El acumulado del cuatrienio es del 100%, equivalente a un 100% correspondiente a las vigencias 2016 y 2017 (Meta incremento) más un 25% correspondiente a cada

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			una de las vigencias 2018 y 2019 catalogadas como Meta mantenimiento.
Meta 123: Articular 35 instituciones educativas del departamento con instituciones de educación superior o el Sena para el fomento del acceso a la educación superior.	Instituciones beneficiadas (número)	100%	Meta de Incremento. 35 Instituciones Educativas Articuladas a través de los convenios suscritos con las Universidades UNAD y CUN en las vigencia de 2016 a 2018, en la vigencia 2019 se realizaron procesos de articulación de la media a la educación superior, con el SENA en donde se atendieron 41.432 aprendices en 126 IED con 58 programas a nivel técnico
Meta 126: Fortalecer con recursos técnicos y pedagógicos a los 6 Ceres que funcionan en IED durante el periodo de gobierno.	CERES fortalecidos (número)	100%	Meta de Mantenimiento. Esta meta aparece cumplida desde la vigencia 2018, al haber fortalecido 6 en el departamento de acuerdo con lo evidenciado. . El porcentaje de avance en función de la programación para los tres primeros años se encuentre en un 61.11%, esto debido a que en 2016 el reporte de ejecución es de cero y el del año 2017 es de 83.33%.
Meta 127: Producir contenidos en 3 áreas del centro de innovación educativa regional (CIER) durante el periodo de gobierno.	Áreas fortalecidas (número)	100%	Meta de Incremento. Mediante la firma y ejecución de Convenio con la Universidad Nacional, se dio cumplimiento a la meta en 2019, con la producción de tres contenidos en el CIER, desarrolló un conjunto de contenidos educativos virtuales (recursos educativos digitales) asociados a la cátedra de la paz y dirigido a estudiantes y docentes de básica secundaria, media y MOC para docentes de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca
Meta 129: Implementar durante el cuatrienio 4 modelos flexibles con componentes pedagógicos y sociales para adultos durante el periodo de gobierno.	Modelos implementados (número)	100%	Meta de Incremento. Durante la vigencia 2018 se lograron el total de las sedes con modelos rurales. El avance del cuatrienio refleja una ejecución del 100%, dando cumplimiento a la meta propuesta.
Meta 130:	Sedes con modelos		Meta de Incremento.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Fortalecer los modelos de educación rural en 500 sedes educativas durante el cuatrienio.	rurales (número)	100%	Durante la vigencia 2018 se lograron el total de las sedes con modelos rurales, a pesar que no se observa programación para dicha vigencia El avance del cuatrienio refleja una ejecución del 100%, dando cumplimiento a la meta propuesta.
Meta 131: Alfabetizar a 7.754 personas jóvenes adultos y adultos mayores durante el cuatrienio.	Personas alfabetizadas (personas)	100%	Meta de Incremento. Para el año 2019 a través del decreto 3011 desarrollado en las diferentes IED tanto en la jornada nocturna como sabatina se beneficiaron 4.333 personas jóvenes, adultos y adultos mayores, para un total en el cuatrienio de 8.555 de los 108 municipios no certificados en educación,
Meta 132: Implementar un programa de entornos educativos seguros y pacíficos durante el periodo de gobierno.	Programa implementado (número)	100%	Meta de Incremento. En la vigencia 2019, se adoptaron los lineamientos de implementación del programa de entornos educativos seguros y pacíficos (PEEPS) de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca. Se logró la articulación con entidades oficiales y privadas frente a lineamientos en materia de prevención y convivencia. Se logró implementar la formación a diferentes miembros de la comunidad educativa en torno a prevención integral y se realizó una Guía de la implementación de la Cátedra de Paz socializada a todas la IE del departamento. Con la implementación de estas acciones se dio cumplimiento la actividad programada en el Plan de Desarrollo en un 100%.
Meta 133: Aumentar en 50 el número de IED intervenidas en procesos de educación inclusiva durante el periodo de gobierno.	IED intervenidas (número)	100%	Meta de Incremento. Para la vigencia 2019, se logró adoptar los lineamientos de implementación del programa de entornos educativos seguros y pacíficos (PEEPS) de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca. Se logró la articulación con entidades oficiales y privadas frente a lineamientos en materia de prevención y convivencia. Se logró implementar la formación a diferentes miembros de la comunidad educativa en torno a prevención integral y se realizó una Guía de la implementación de la Cátedra de Paz socializada a todas la IE del departamento. El avance del cuatrienio refleja una ejecución del 100%.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Meta 134: Brindar complemento nutricional o almuerzo a 185.000 niñas, niños y adolescentes anualmente, priorizando los estudiantes de jornada única.	Estudiantes beneficiados (número)	69,83%	Meta de Mantenimiento. La meta programada para cada vigencia es de 185000 estudiantes beneficiados, para 2018 el reporte del valor alcanzado es de 186.023,75, el equivalente a 98,71%. El avance acumulado en función del valor esperado para el cuatrienio es de 88.72%.
Meta 135: Atender anualmente a 53.958 niños, niñas y adolescentes mediante estrategias de subsidio de transporte escolar, alojamiento, adquisición de buses, entre otros, durante el periodo de gobierno.	Niños beneficiados (número)	95.35%	Meta de Mantenimiento. Para la vigencia 2019 se reportan un total de 51.449 niños beneficiados de un total de 53.978 esperados en el mismo periodo. La ejecución acumulada de la meta en relación al valor esperado del cuatrienio se observa en 72.67%. Para l vigencia se atendieron porcentualmente el 95,35%
Meta 136: Realizar 1 campaña en el 100% (283) instituciones del departamento para disminuir la deserción de los estudiantes de los grados 5° y 9° en la transición a la educación básica y media.	Sedes educativas beneficiadas (porcentaje)	100%	Meta de Incremento. En 2018 se beneficiaron el 30% de las sedes educativas, valor que se ajusta al planeado. Los tres primeros años del periodo de gobierno se reporta el cumplimiento del 100% de lo planeados. Para el año 2019 se beneficiaron 236.000 estudiantes los cuales fueron matriculados en la diferentes IED. Con respecto al valor esperado del cuatrienio la ejecución acumulada se encuentra en 100%.
Meta 137: Dotar las 141 instituciones educativas con ambientes escolares durante el periodo de gobierno.	Instituciones educativas con ambientes (número)	104%	Meta de Incremento. Para 2019, se programaron y dotaron 46 IED, con lo cual se dio cumplimiento a la meta programada para el cuatrienio en un 100%.
Meta 138: Intervenir 1028 ambientes pedagógicos básicos y complementarios.	Ambientes pedagógicos construidos, adecuados o dotados (número)		Meta de Incremento. En la vigencia 2019, el Departamento de Cundinamarca continuó aunando esfuerzos con el Ministerio de Educación Nacional y algunos municipios para el

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

		100%	<p>mejoramiento de la infraestructura educativa; en la construcción de 26 mega colegios en 23 municipios.</p> <p>Tanto en el año 2019 como durante todo el cuatrienio del presente gobierno departamental se beneficiaron estudiantes de las 141 IED focalizadas con la dotación de ambientes de aprendizaje.</p>
<p>Meta 139:</p> <p>Cofinanciar la infraestructura educativa del municipio de Soacha a través de la firma de 3 convenios, durante el cuatrienio.</p>	<p>Convenios firmados (número)</p>	100%	<p>Meta de Incremento.</p> <p>Se reportan un total de 3 Convenios firmados, durante el periodo 2018 para cofinanciar la infraestructura educativa del municipio de Soacha, dando cumplimiento al 100% del valor programado. El porcentaje de ejecución acumulado, en función del valor esperado para el periodo de gobierno, se encuentra cumplido al 100%.</p> <p>Las tres IED del municipio de Soacha fueron: Se firmaron 3 convenios Interadministrativos que benefician a tres Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha, San Mateo con 1422 estudiantes, Santa Ana con 2.518 estudiantes y Nuevo Compartir con 1.440 estudiantes efectuando una inversión de \$3.000.000.000 por parte del Departamento y \$950.667.151 como aporte del Municipio.</p>
<p>Meta 140:</p> <p>Fortalecer la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas oficiales del departamento, adquiriendo 20000 equipos de cómputo para el uso y apropiación de las tic en el aula educativa</p>	<p>Equipos de cómputo adquiridos (número)</p>	11,01%	<p>Meta de Incremento</p> <p>Se reportan 6544 equipos adquiridos durante la vigencia 2018, de 10500 programados para la vigencia, valor con el cual se da 62% de avance.</p> <p>21 municipios no certificados mediante la estrategia de formación del programa Computadores para Educar inscritos en la plataforma. Estos docentes se encuentran en proceso de formación en cada municipio no certificado.</p> <p>Para la Vigencia 2019, con el aporte de Computadores para educar se cubrió el 11,01% hecho este que apporto para el avance en la meta del cuatrienio, la cual quedó cubierta en un 52,23%</p>
<p>Meta 141:</p> <p>Garantizar la conectividad a internet de 1.200 sedes educativas oficiales del</p>	<p>Sedes conectadas a internet (número)</p>		<p>Meta de Incremento.</p> <p>El porcentaje de cumplimiento de la meta para 2018 corresponde a un total de 236 sedes conectadas frente a 200 esperadas. El porcentaje de ejecución acumulada</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01
		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

departamento en los municipios no certificados.		100%	<p>que se relaciona a la meta del periodo de gobierno alcanza un 83.42%.</p> <p>Para 2019, se dio cumplimiento a la totalidad de la meta, mediante el suministro de conexión del 16, 58% de las IED de municipios no certificados, con los cuales se completó el total de la meta propuesta.</p>
<p>Meta 142:</p> <p>Ejecutar un plan que permita la actualización, mantenimiento, ampliación y seguimiento anual a la infraestructura tecnológica existente en las diferentes dependencias de la secretaria de educación de Cundinamarca y las IED.</p>	Plan ejecutado (número)	100%	<p>Meta de Incremento.</p> <p>Durante los años 2016 a 2018 se compraron 20.000 licencias school agreement para las instituciones oficiales de los municipios no certificados del departamento.</p> <p>En el año 2019 Se evidenció contrato de compra de licencias de software Microsoft y servicios conexos al licenciamiento, requeridos para las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados y la Secretaria de Educación del departamento de Cundinamarca</p>
<p>Meta 143:</p> <p>Suministrar el servicio de energía eléctrica alternativa a 23 sedes educativas rurales del departamento que no cuentan con el servicio.</p>	Sedes educativas (número)	<p><i>Meta no programada para 2018</i></p> <p><i>4,35% para 2019 y para el Cuatrienio.</i></p>	<p>Meta de Incremento.</p> <p>La meta observada no fue programada en las tres primeras vigencias de gobierno y el Porcentaje logrado en la vigencia 2019, solo llegó al 4,35%, teniendo como mayor dificultad, la falta de titularidad en los predios donde se encuentran las IED.</p>
<p>Meta 144:</p> <p>Implementar el programa "pintando de colores la escuela" en 900 escuelas rurales del departamento durante el periodo de gobierno.</p>	No. de escuelas (número)	100%	<p>Meta de Incremento.</p> <p>El porcentaje de avance acumulado del valor esperado para el periodo de gobierno, al final de la vigencia 2018 fue de 88.33%.</p> <p>Para 2019 fueron programadas 215 IED para ejecutar la meta PREVISTA. Finalizada la Vigencia, se lograron intervenir 240 IED en los municipios no Certificados, para un total del 115% en el logro de la meta.</p>
<p>Meta 145:</p> <p>Construir un plan de infraestructura educativa a las 283 IED durante el periodo de gobierno.</p>	Plan (número)		<p>Meta de Incremento.</p> <p>La meta presento para la vigencia 2018 un avance acumulado para el cuatrienio del 40%.</p> <p>Para 2019, Cundinamarca se constituyó en el Primer Departamento como Entidad Territorial Certificada en Educación, en elaborar el Plan de Infraestructura</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

		100%	<p>Educativa, según los lineamientos establecidos en la Guía Técnica Colombiana - GTC 223 (Para la Elaboración de Planes de Infraestructura Escolar).</p> <p>Se beneficiaron 283 Instituciones Educativas Departamentales y se logró la información de 700 sedes del Departamento de Cundinamarca.</p>
<p>Meta 146:</p> <p>Garantizar educación inicial a 3.300 niños garantizar la educación inicial a 3.300 niños en los grados de pre jardín, jardín o transición durante el periodo de gobierno</p>	Niños beneficiados (número)	100%	<p>Meta de Incremento.</p> <p>Para la vigencia 2018, se reportó un total de 1087 niños beneficiados durante 2018, valor que se ajusta al esperado para la vigencia. El avance acumulado del cuatrienio se observa en un 63,97%</p> <p>En la vigencia 2019, se evidenció la atención de 1.189 niños y niñas de grado cero en 6 municipios no certificados, Involucrando a la familia en valores, respeto y responsabilidad de la protección de sus hijos, brindándoles seguimiento a su estado de salud y nutrición, alimentación adecuada, acompañamiento en el aula, espacios agradables y seguros y apoyo psicosocial y acompañamiento pedagógico en deportes y artes plásticas dándoles herramientas para mejorar la calidad de la educación en la primera infancia. Con este porcentaje se logró tanto la meta establecida para 2019, la cual estaba en el 46% y el cuatrienio porcentaje del cuatrienio, el cual llegó al 100%</p>
<p>Meta 147:</p> <p>Aumentar durante el periodo de gobierno, la atención educativa integral de 2 200 niños con el uso de 33 aulas especializadas en primera infancia, en 29 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca.</p>	Niños beneficiados (número)	100%	<p>Meta de Incremento.</p> <p>El total de niños beneficiados en 2018, según reporte, es de 1145, frente a lo programado en la vigencia, 1067 niños beneficiados. El porcentaje de ejecución acumulado del cuatrienio es de 87.27%.</p> <p>Para la vigencia 2019 se programó la inclusión de 289 estudiantes más, con lo cual se cumplió tanto la meta establecida para la vigencia como el total de la misma para el periodo de gobierno.</p>
<p>Meta 148:</p> <p>Garantizar la prestación del servicio educativo en los 109 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca durante el cuatrienio.</p>	Municipios con prestación del servicio garantizada (número)	100%	<p>Meta de Mantenimiento.</p> <p>En el reporte se registra que durante 2019 a los 109 en los municipios se les garantizó la prestación del servicio.</p> <p>Esta meta se cumplió efectivamente en cada una de las cuatro vigencias de la administración anterior.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Meta 149: Garantizar anualmente el pago del 100% de la nómina de pensionados y sustitutos del magisterio durante el periodo de gobierno.	Nóminas pagadas (porcentaje)	100%	Meta de Mantenimiento. Se reporta 100% de la nómina pagada durante 2019. El cumplimiento de la meta para los cuatro años de gobierno se ajusta a lo programado.
Meta 150: Contratar 728 Puntos anuales de aseo para las IED durante el periodo de gobierno.	Puntos de aseo (número)	100%	Meta de Mantenimiento. Se reportan un total de 728 puntos de aseo contratados durante la vigencia 2019, ajustándose a lo programados, lo que representa un cumplimiento del 100% de la meta para la vigencia. El cumplimiento de la meta para los cuatro años de la anterior administración se ajusta a lo programado.
Meta 151 Contratar 202 puntos anuales de vigilancia para las IED durante el periodo de gobierno	Puntos de vigilancia (número)	100%	Meta de Mantenimiento. 202 puntos de vigilancia se reportan como resultado de ejecución para la vigencia 2019, ajustándose a lo programado lo que representa un cumplimiento del 100% para la vigencia. La meta se cumplió puntualmente, para los cuatro años de gobierno 2016-2019.
Meta 152: Garantizar el pago en el 70% del costo anual de los servicios públicos de las 283 IED durante el periodo de gobierno.	IED beneficiadas (número)	92%	Meta de Mantenimiento. Se reportan 283 IED beneficiadas para 2019, de conformidad con lo programado para la vigencia. El máximo cumplimiento posible para esta meta al finalizar el periodo de gobierno fue del 92,49% dado que es una meta de mantenimiento.
Meta 153: Lograr la reorganización institucional del 100% de las IED del departamento de Cundinamarca en el periodo de gobierno.	Instituciones Reorganizadas (número)	97,53%	Meta de Incremento. El avance acumulado del cuatrienio para la vigencia 2018, se observó en un 51,94%. Y el 2019 se cumplió con el 97,53% de lo programado, logrando un total acumulado en el cuatrienio del 92,49%
Meta 154: Desarrollar seis (6) proyectos de investigación aplicada en 4	Proyectos desarrollados (número)		Meta de Incremento. Esta meta no tuvo programación de ejecución para la vigencia 2019, teniendo en cuenta que para la vigencia

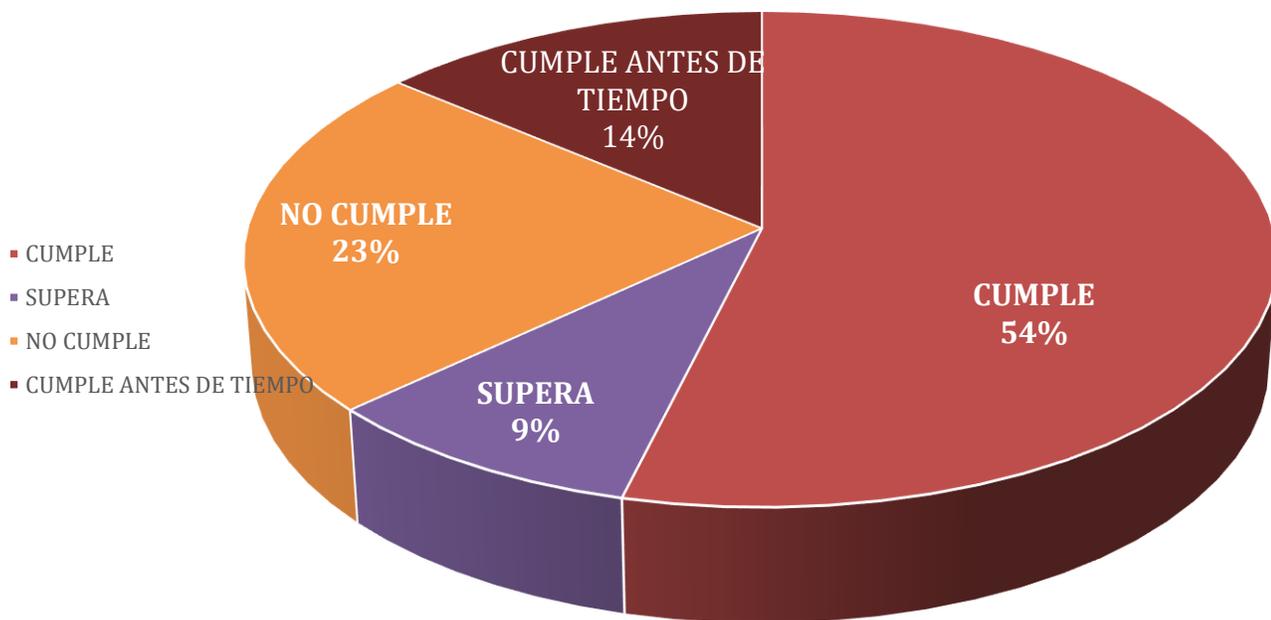
	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

microregiones del departamento de Cundinamarca, en el marco de la transformación del sistema educativo, durante el cuatrienio.		100%	2018 se reporta un total de 6 Proyectos desarrollados, El avance acumulado del cuatrienio se observa en un 100%.
Meta 155: Incrementar en 40 el número de IED con proyectos de investigación desarrollados por estudiantes, durante el cuatrienio.	IED con proyectos (número)	100%	Meta de Incremento. Esta meta no tuvo programación de ejecución para la vigencia 2019, teniendo en cuenta que se reporta un total de 40 IED con proyectos de investigación desarrollados por estudiantes, durante el año 2018. El avance acumulado del cuatrienio se observa en un 100%.
Meta 156: Apoyar 100 proyectos educativos en las áreas de investigación y emprendimiento con estudiantes de las IED "escuelas emprendedoras", durante el cuatrienio.	Proyectos estructurados (número)	125%	Meta de Incremento. El reporte menciona un total de 66 proyectos estructurados en 2018, frente a 53 proyectos programados para la vigencia. El cumplimiento acumulado de la meta se observa en 113%, superando el valor esperado para el cuatrienio.
Meta 157: Implementar en 60 IED un programa de emisoras escolares durante el periodo de gobierno.	IED beneficiadas (número)	116%	Meta de Incremento. Se beneficiaron 29070 alumnos de 33 instituciones educativas no certificadas del departamento y en el año 2019 se beneficiaran 22 instituciones más para un total de 55 y un cumplimiento del 98 % de la meta durante el cuatrienio. Para la vigencia 2019, se ejecutó la totalidad de lo programado
Meta 473: Construir la infraestructura de 1 institución educativa urbana del municipio de Utica.	Instituciones intervenidas (número)	44%	Meta de Incremento. La meta observada no ha presentado programación para la vigencia 2018. Para la vigencia 2019, la obra se encuentra en ejecución y su % de avance está en un 44%
Meta 561: Otorgamiento de la certificación de 4 procesos para la prestación del servicio educativo en el marco de la modernización de la secretaría de educación.	Procesos certificados (número)	100%	Meta de Incremento. Se reporta un total de 2 procesos certificados durante el año 2018, Para la vigencia 2019 se programó la certificación de 2 procesos más, los cuales se lograron en su totalidad. El avance acumulado del cuatrienio se observa en un 100%.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01
		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

METAS PROGRAMADAS 2019



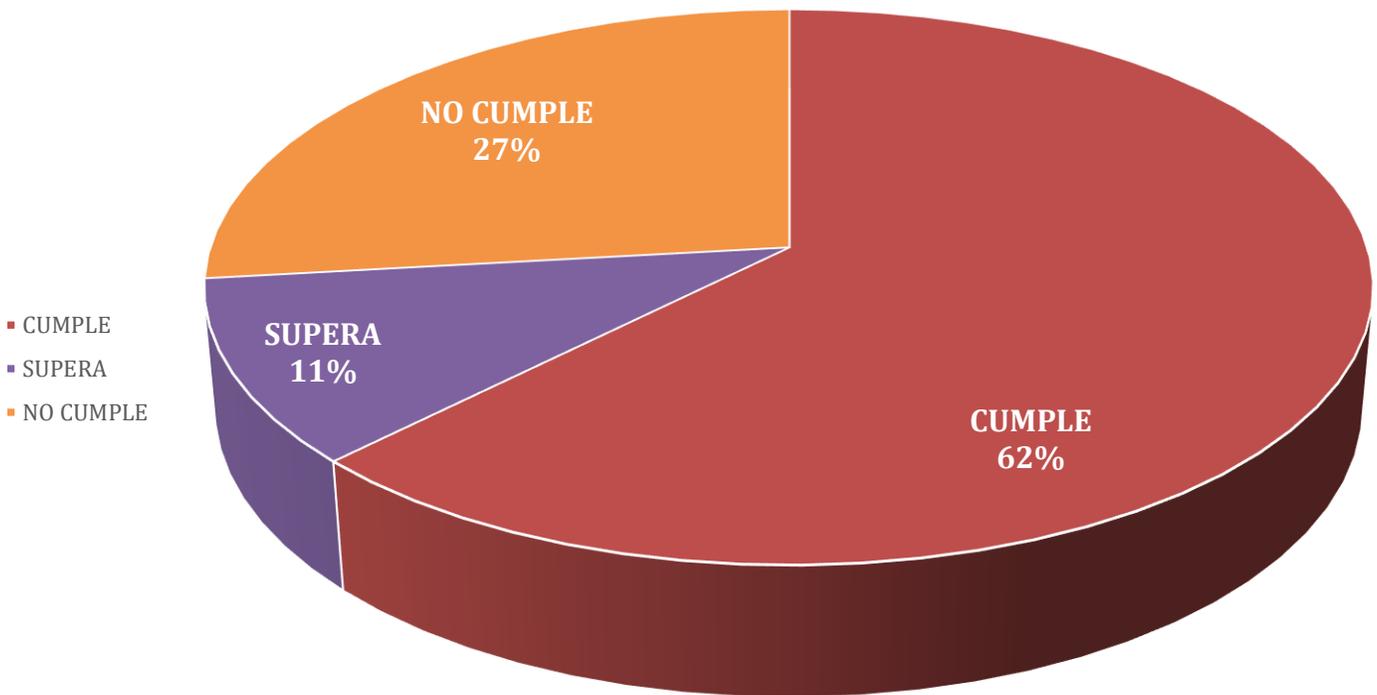
La Secretaría de Educación de Cundinamarca tiene asignadas un total de 56 metas de producto, de las cuales fueron cumplidas anticipadamente desde la vigencia 2018 un total de 9 metas.

Del total de metas programadas para ejecutar en la vigencia 2019, 6 superaron el 100% de lo programado, lo cual corresponde a un 10%. 26 alcanzaron el valor esperado para la vigencia mediante la ejecución del 100% de lo programado logrando un 46,42%. 14 no alcanzaron el % programado lo cual equivale al 25% presentaron una ejecución inferior al 100%. Se destaca que 9 metas cumplieron con el porcentaje previsto para el cuatrienio desde la vigencia 2018 lo cual equivale a un 17%.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

En relación con la Meta 120 que corresponde a la creación de una IED de carácter superior, solo llegó al 10% de lo programado y en la meta No. 143 relacionada con el Suministro de energía Eléctrica a 23 IED, solo se ejecutó una durante el cuatrienio.

METAS PROGRAMADAS CUATRIENIO 2016-2019



Conforme a la información disponible de la programación de cada una de las metas para los 4 años y la ejecución de las mismas al finalizar el 2019, un 62,5% (35) han logrado cumplir Oportunamente con lo programado. El 1,78% supero lo programado y el 26,78% (15 metas) no lograron el objetivo propuesto para el cuatrienio. .

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

La ejecución acumulada del cuatrienio de las 56 metas de producto correspondientes a la Secretaría de Educación, muestran el siguiente comportamiento:

- 15 metas equivalentes al 26,78%, no lograron cumplir lo programado, lo cual equivale a un 26,78%
- 35 metas equivalentes al 62,5% lograron una ejecución del 100% de lo programado y
- 6 metas equivalentes al 1,78% superaron lo programado, incluso desde la vigencia anterior.

Evaluación de la gestión 2019:

Para algunos casos puntuales la Oficina de Control Interno realizó verificación de la información reportada, no obstante, los errores en los datos presentados por las secretarías así como inconsistencias en la programación de las metas no son responsabilidad de la Oficina de Control Interno.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- 1) Procurar implementar las acciones tendientes que permitan dar cumplimiento al 100% de las metas deben ser ejecutadas y que quedaron con porcentajes por debajo de lo esperado.
- 3) Evaluar los aspectos que han impedido la ejecución de metas de acuerdo a la programación propuesta y efectuar los correctivos a que haya lugar.

8. FECHA:

31 de enero de 2020

9. FIRMA:


YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
 JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO



Proyecto: Ramiro Rodríguez Jiménez
 Profesional Universitario